



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO V

Tepic Nayarit a 13 de Noviembre de 2023

NÚMERO 169

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 7
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 9

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

PRESIDENTE DEL INSTITUTO

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.**

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u> PRESIDENTE	<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> PRESIDENTE
SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS	SECRETARIOS DE ACUERDOS. SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE	<u>CARLOS HUMBERTO MONTES DEL REAL</u> PRESIDENTE
SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA KAREM LARRETA ESTRADA	SECRETARIOS DE ACUERDOS. NICOLE JACOBO MEDINA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE BORIS NIETO VILLARREAL SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA

JOSE RENE RENDON FRANCO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.

RUBY AMAYRAM FERNANDEZ VELAZCO

SECRETARIOS DE ACUERDO

BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13/11/23	DGMASC/523/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Maria de los Angeles Vizcarra Romero, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
13/11/23	DGMASC/524/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Eliseo Torres Parra, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
13/11/23	DGMASC/525/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Adolfo Ante Cienfuegos, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13/11/2023	DGMASC/466/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se ordena iniciar procedimiento de Mediación, se señala fecha para audiencia inicial, se emite invitación con efectos de notificación a las partes en conflicto.
13/11/2023	DGMASC/491/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se ordena iniciar procedimiento de Mediación, se señala fecha para audiencia inicial, se emite invitación con efectos de notificación a las partes en conflicto.
13/11/2023	DGMASC/492/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se ordena iniciar procedimiento de Mediación, se señala fecha para audiencia inicial, se emite invitación con efectos de notificación a las partes en conflicto.
13/11/2023	DGMASC/489/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se ordena iniciar procedimiento de Mediación, se señala fecha para audiencia inicial, se emite invitación con efectos de notificación a las partes en conflicto.

13/11/2023	DGMASC/498/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se ordena iniciar procedimiento de Mediación, se señala fecha para audiencia inicial, se emite invitación con efectos de notificación a las partes en conflicto.
13/11/2023	DGMASC/499/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se ordena iniciar procedimiento de Mediación, se señala fecha para audiencia inicial, se emite invitación con efectos de notificación a las partes en conflicto.

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	No se registraron.

CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
13/11/2023	DGMASC/494/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se concluye el procedimiento y se emite la constancia correspondiente.
13/11/2023	DGMASC/462/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se concluye el procedimiento y se emite la constancia correspondiente.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
13/11/2023	DGMASC/494/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparecen las partes en conflicto, luego de sostener un diálogo entre las partes el representante legal de la complementaria manifestó la imposibilidad de llegar a un acuerdo a través de los medios alternos. Se concluye folio y se remite expediente a la Directora General de esta Unidad.
13/11/2023	DGMASC/439/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparecen la parte solicitante, complementaria no fue notificada, en virtud de lo anterior y con la finalidad de lograr un acercamiento entre las partes en conflicto, se señala de nueva cuenta audiencia de mediación. Se emite invitación con efectos de notificación a la parte complementaria.

PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2119/2023	IJLB/SCC/35/2 022	Se remiten constancias en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
200/2015	Se resuelve planilla de liquidación, en cumplimiento de amparo.	
485/2019	Visto. – se tiene por recibido el escrito de cuenta, se cierra instrucción y se turna expediente a laudo.	
103/2018	Se contesta oficio al órgano interno de control de la secretaría de infraestructura remitiendo copia certificadas del expediente.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1239/2023	113/2021	Sentencia de amparo concluida, agréguese.
2485/2023	179/2017	Se señalan diversas fechas para desahogo de pruebas.
729/2023	IJLB/SCEP/23/2023	Se remiten copias certificadas de audiencia.
1723/2023	84/2012	Ha causado ejecutoria, se ordena archivar juicio.
503/2023	IJLB/SCEP/02/2022	Se admite recurso de revisión agréguese.
325/2021	390/2017	Se remiten constancias de notificación.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13/11/23	IJLB/SCEP/72/23	Se ordena dar vista a la parte actora y se señala fecha para audiencia.
13/11/23	IJLB/SCEP/73/23	Se celebra audiencia de demanda contestación.
13/11/23	IJLB/SCEP/74/23	Se celebra audiencia de demanda contestación.
13/11/23	429/2019	Se celebra desahoga de prueba de inspección ocular.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
141/2015	Dígase que no ha lugar a proveer de conformidad con su petición; lo anterior, toda vez que no se suspendió el acto reclamado.	
CC. 30/2016	Dígase que no ha lugar a proveer de conformidad, toda vez que se encuentra pendiente una demanda de amparo directo.	
IJLB/SCMT/41/2022	Se ordena abrir el periodo de alegatos por un término de 48 horas para las partes.	
99/2008	Se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la contestación del incidente de liquidación.	
IJLB/SCMT/55/2022	Se les tiene formulando alegatos y se realiza la certificación correspondiente.	
487/2018	Se señala fecha para diligencia de ejecución y reinstalación a favor de la parte actora.	
93/2018	Se admite planilla de liquidación y se señala fecha para su resolución incidental.	
311/2014	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio procesal, así como dando cumplimiento al requerimiento realizado en auto que antecede.	
SCMT/131/2023	Se elaboró oficio comisorio para diligenciar en el juzgado mixto de Tecuala, Nayarit.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1592/2019	95/2015	Se remiten constancias de notificación.
345/2018	95/2015	Se remiten actuaciones.
1769/2023	679/2014	Quedan cumplidos los efectos del fallo protector.
902/2023	679/2014	Se tiene por cumplida la sentencia de amparo.
2633/2023	679/2014	Se concede la suspensión definitiva del síndico municipal de Tepic.
664/2023	67/2005	Conforma la sentencia en la que ampara y protege a la síndica municipal del ayuntamiento de San Blas.
2563/2023	17/2015	Se informa que la suspensión definitiva ha dejado de surtir efectos derivado que la parte quejosa no exhibió la garantía.

2425/2023	467/2014	Se informa que el síndico del ayuntamiento de Tepic interpone recurso de revisión.
126/2023	25/2014	Se informa que se continuará con la secuela procesal del amparo directo.
2646/2023	37/2015	Se concede la suspensión definitiva a Susan Lorena Perez Gomez para efecto de no ser cobrada la multa.
2452/2023	703/2014	Informa la sentencia de la que ampara y protege al síndico del ayuntamiento de Tepic.
2454/2023	703/2014	Informa la sentencia de la que ampara y protege a la directora del ayuntamiento de Tepic.
2453/2023	703/2014	Informa la sentencia de la que ampara y protege a la tesorera del ayuntamiento de Tepic.
1447/2022	723/2014	Se informa que el apoderado legal solicitó la suspensión del acto reclamado por lo que se tramitó el incidente.
1447/2022	723/2014	La parte quejosa interpone recurso de queja .
2090/2022	153/2015	Se informará resultado de la diligencia de ejecución una vez el resultado.
2468/2023	153/2015	Se informa que el síndico del ayuntamiento de Tepic interpuso recurso de revisión.
2734/2023	153/2015	La parte quejosa interpone recurso de queja.
1363/2023	153/2015	El tribunal colegiado informa que tiene por admitido el recurso de revisión.
1350/2023	153/2015	El tribunal colegiado informa que tiene por admitido el recurso de revisión.
2760/2019	467/2014	Se informó la diligencia en acatamiento al fallo protector y formula la fecha de ejecución así mismo remite al juzgado la resolución emitida por la contraloría municipal en el expediente 02/2015 del procedimiento de responsabilidades administrativas.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	IJLB/SCMT/130/2023	Se difiere audiencia, no se notificó a las partes.
11:30	429/2021	Se desahogan pruebas y se ordena abrir el periodo de alegatos.
12:30	SCMT/131/2023	Se difiere audiencia no se notificó a la parte demandada.

CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SJM/EXP/052/2023	Se califican pruebas ofrecidas por las partes.	
124/2014	Se declara que ha causado estado la resolución interlocutoria, se requiere a la parte actora para que de cumplimiento a la misma.	
588/2021	Se recepciona incidente promovido por la actora.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.